

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO

DILIGENCIARIO PAR

LISTA DE NOTIFICACIONES QUE SE FIJA A LAS OCHO HORAS DEL DIA 11/02/2019 EN EL JUZGADO

ASUNTO	NOTIFICACION
EXP . 532/2009	<p>Ciudad Judicial Puebla A Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Vistos, Por Lo Anteriormente Expuesto Y Fundado, Es De Resolverse Y Se: R E S U E L V E</p> <p>Único. Se Aprueba La Actualización De Liquidación De Sentencia Propuesta Por Parte Actora, En Su Carácter De Apoderados Legal, Por La Cantidad De \$7'225,000.00 (siete Millones Doscientos Veinticinco Mil Pesos, Cero Centavos, Moneda Nacional), Por Concepto De Saldo Total Adeudado Al Ocho De Diciembre De Dos Mil Dieciocho. A Salvo Los Derechos Del Ejecutante Para Formular Las Actualizaciones Que Procedan.</p>
EXP . 108/2012	<p>Ciudad Judicial Puebla, A Treinta Y Uno De Enero De Dos Mil Diecinueve. Vistos, Se Resuelve: Único.-se Regula Y Se Aprueba La Actualización De Liquidación De Sentencia Propuesta Por La Parte Actora, Por La Cantidad De Dos Millones Setecientos Ochenta Y Cuatro Mil Pesos, Cero Centavos, Moneda Nacional, Por Concepto De Saldo Total Adeudado Al Treinta De Octubre De Dos Mil Dieciocho. A Salvo Los Derechos Del Ejecutante Para Formular Las Actualizaciones Que Procedan.</p>
EXP . 1540/2009	<p>Ciudad Judicial Puebla, A Veintinueve De Enero De Dos Mil Diecinueve. Como Lo Solicita Parte Actora, Dese Cumplimiento A Lo Ordenado.</p>

EXP . 562/1998 Inc. Cancelación De Embargo

Ciudad Judicial Puebla A Veintitrés De Enero De Dos Mil Diecinueve.
Fórmese Y Regístrese El Expedientillo Incental, Se Tiene Al Promovente, Promoviendo Incidente De Cancelación De Inscripción De Embargo; Términos Que Expone En Su Escrito De Cuenta,
En Consecuencia Se Ordena Correr Traslado Parte Contraria, Término De Tres Días, Manifieste Lo Que A Su Derecho E Interés Convenga.
Asimismo, Se Le Tiene Ofreciendo Como Pruebas De Su Parte, Las Que Menciona En Su Escrito De Cuenta. La Documental Publica O De Actuaciones. Las Documentales Publicas. La Presunconal Legal Y Humana. En Los Términos Ofrecidos.

EXP
..

Suscrito Lic. José Martín Salazar Hernández, Diligenciaro Par, Adscrito Al Juzgado Décimo Segundo De Lo Civil; Hago Constar Que La Presente Lista Se Coloca En La Tabla De Avisos De Este Juzgado El Día Once De Febrero Del Año Dos Mil Diecinueve Y Se Retiro El Día Catorce De Febrero Del Año En Curso. Conste. Doy Fe.

El Diligenciaro

Hernández

Lic. José Martín Salazar